

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7699** *FERNANDO SAAVEDRA MALLA*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 40/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ana Belén Palomares Domínguez se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado don Fernando Saavedra Malla en situación de insolvencia total por importe de 183,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 18 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018477-1